

Expte 03/18 Suministro de material Audiovisual para la entidad Torremolinos Televisión.

1.-Procedimiento: Contrato Menor con un único criterio de adjudicación consistente en el Mejor precio ofertado.

2.-Importe de licitación: 15.608,00 € más 21% de IVA.

3.-Plazo de presentación de ofertas: Desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio hasta las 14:00 horas del día 06 de marzo de 2.018.

4.-Objeto del Contrato: Suministro del siguiente material audiovisual;

1 Mezclador de video FullHD (SD) con 20 entradas de video y 6 Salidas de video, salida HDMI, 2 Key + 2 DSK, motor de más, Cromo Key, 6 buses, 2 almacenes de memoria, control de Tally, control directo en teclado o en PC (software incluido),

1 Decodificador IP a HDSDI, video compuesto y HDMI, robustez de construcción militar, protocolos UDP, RTP, RTSP, y Pro-MPEG FEC. Posibilidad de ampliar ZiXi

1 Modem 4G-LTE liberado con capacidad de enrutamiento Wifi hasta 10 usuarios conexión USB

3 Paneles de leds de 36wat bicolor desde 3K2 a 5K6 grados Kelvin, 5220 Lux a 1mts, incluye Dimmer local y externo DMX, filtro azul y suavizador, alimentada por convertor AC/DC o batería (no suministrada)

3 Focos de Led Fresnel de 100wat cobertura sport 10° y angular 60° luminosidad 11690lux a 1mts control de intensidad local y dimmer DMX

1 Panel profesional de 1200 leds bicolor de 3k2 a 5k6 grados kelvin con variación continua y 11622 lux a 1 m de potencia, cri: 95, incluye filtros , dimmer local para regulación de potencia continua y control dmx, dimmer digital con pantalla LCD para fácil operación permite la alimentación a través de baterías v-mount (no incluidas)

4 Focos de led mini-fresnel, de potencia 60w., 4497 lumens a 1mts m, temperatura de color: 5K600 grados kelvin, CRI: 95, control de potencia continuo, admite control externo por mando a distancia o wifi (no incluido) ángulo de iluminación de 12 a 55°. incluye: alimentador a red, lente fresnel, aletas y filtros de corrección de color (3K2,4K0 y 4K8 grados kelvin) bolso de transporte.

4 Juegos de 4 semiesferas cada uno, para focos mini-fresnel (blanco,3K2, 4K0, 4K8) para la corrección de color y uso sin la lente fresnel para una iluminación no spot.

2 Mandos a distancia para focos mini-fresnel puede controlar hasta 99 unidades de focos nanguang, enciende o apaga individualmente y ofrece control sobre nivel de la potencia de luz.

4 Cajas de control para foco mini-fresnel habilita con RF para ser controlado por un mando a distancia

1 Kit de iluminación (tipo maleta ligera) para entrevistas incluye: maleta completa para entrevistas en exteriores, dos paneles de 600 leds cada uno con regulador dimmer local, puede ser alimentado a batería o con alimentador (incluido) dos trípodes, dos alimentadores y dos juegos de filtros componen la totalidad de la maleta

5.-Criterios de adjudicación.- Mejor precio ofertado.

Las entidades interesadas en participar en la presente convocatoria, deberán enviar su oferta por correo electrónico a la dirección Info@torremolinostv.com o por presentación en C/México nº3 Torremolinos (Málaga), en formato PDF en el plazo de 15 DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Perfil del Contratante sito en la página web del Torremolinos Televisión Torremolinos, finalizando el mismo a las 14 horas del último día resultante, que si coincidiera en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

El correo electrónico al que deben dirigir las posibles consultas es Info@torremolinostv.com y el teléfono 952 37 80 02 Opción 1.

Las plicas que se presenten deberán acompañar la documentación siguiente, que se encuentra publicada en el apartado modelos de documentos dentro del perfil del contratante de Torremolinos televisión:

- Como Anexo I: Modelo de Declaración Jurada acreditativo de la capacidad de obrar y estar al corriente con las obligaciones tributarias para personas jurídicas.
- Anexo II: Modelo de Oferta económica.

6.-La adjudicación se realizará por el Consejo de Administración de la entidad Torremolinos Televisión, una vez revisada la documentación presentada por los diferentes interesados en el plazo estipulado. Dicha adjudicación se hará pública asimismo en el Perfil del Contratante.

Y todo ello, para dar pleno cumplimiento a los requisitos de transparencia e información contenidos tanto en el R.D 3/2011, de 14 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público como en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.